

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Puente Genil

BOP-A-2026-2331

Por el Sr. Alcalde se ha dictado, con fecha 1 de julio de 2026, la siguiente resolución:

DECRETO: Por Resolución de la Alcaldía de fecha 20/10/19 se designaron los componentes de los órganos de asistencia, con el nombre MESA 1 y MESA 2 que iban a actuar como tales para los órganos de contratación municipales -Alcalde, Junta de Gobierno Local y Ayuntamiento Pleno, posteriormente modificada por Decretos de la alcaldía de fechas 1 de junio de 2020, 14 de enero de 2021, 18 de julio de 2022 y 22 de junio de 2023 y 24 de julio de 2024

Ante el cese del Interventor del Ayuntamiento y sus sustitución por Técnico de Administración General y la toma de posesión de la Tesorera habilitada nacional

RESUELVO:

1º).- Introducir en el órgano de asistencia denominado MESA 1 los siguientes cambios consistentes en la sustitución de D. Francisco Aguayo Serrano como Vocal Interventor Titular por Dª. Sonia Villalba Pujol así como la sustitución de Dª. Lucía Palma Reina como Vocal Interventor suplente por Dª. Alba María Pino Ortiz, y por último la sustitución de Dª Sonia Villalba Pujol como Vocal 1 Jurídico Suplente por Dª. Lucía Palma Reina de modo que quedaría constituida como sigue:

MESA 1:

Presidente Titular: D. Manuel Delgado Torres, Técnico de Patrimonio y Coordinador de las Áreas Municipales.

Presidente Suplente: D. José Delgado Cuenca, Arquitecto municipal.

Presidente Suplente: Dª. Gema Baena Janini, Técnico de Administración Especial, Área Económica, Economista Municipal.

Vocal Interventor Titular: Dª. Sonia Villalba Pujol, Técnico de Administración General e Interventora Accidental

Vocal Interventor Suplente: Dª. Alba María Pino Ortiz, Tesorera del Excmo. Ayuntamiento, FCHCN

Vocal Interventor Suplente: Dª. Rocío Jurado Cabello, Auxiliar Administrativo Área Económica.

Vocal Jurídico Titular: Dª. María del Carmen Molina Cantero, Secretaria General en funciones del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.

Vocal Jurídico Suplente: Dª. Inmaculada Berral Prieto, Técnico de Administración General de Secretaría.

Vocal 1 Jurídico Titular: Dª. Alba María Martínez Marín, Técnico de Administración: General de Obras y Urbanismo.

Código Seguro de Verificación (CSV): 6411 6A73 19AC C7E7 F952 Fecha Firma: 14-07-2026 09:18:16

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



64116A7319ACC7E7F952

Vocal 1 Jurídico Suplente: D^a. Lucía Palma Reina, funcionaria de carrera, Administrativo Área Económica.

Secretario:

Titular: D. Rafael Bautista Franco Ruiz, arquitecto Técnico Municipal.

Primer Suplente: D. Alberto Saldaña Caracuel, Auxiliar Administrativo del Área de Recursos Humanos.

2º).- Avocar puntualmente la competencia delegada en la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación en relación con la modificación de los miembros de la mesa de contratación que deba asistirlo.

3º).- Ratifíquese el presente Decreto en lo atinente a los cambios antes citados por el Ayuntamiento Pleno.

4º).- Publíquese en el Perfil del Contratante y en el BOP.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, 1 de julio de 2026.– El Alcalde, Sergio María Velasco Albala.

Código Seguro de Verificación (CSV): 6411 6A73 19AC C7E7 F952 **Fecha Firma:** 14-07-2026 09:18:16

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



64116A7319ACC7E7F952

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba